

del ~~Congreso~~ Ordinario, siendo los 13:00 horas se
de ~~por~~ concluido el mismo.

ACTA N°1. JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL. 6 DE AGOSTO DE 2025. -

EN LA CIUDAD DE PARANÁ A LOS 6 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025,
REUNIDOS PRESENCIALMENTE EN EL LOCAL PARTIDARIO SITO EN CALLE
FELICIANO 278, SIENDO LAS 20:35 HORAS ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS
CROS. JUAN MANUEL BOSSI, JUAN CARLOS MELLARD, ANA LAURA KUG, SORA
GAN, GERVASIO VIOLA, EMANUEL AMUADA, TAMARA BOOY, GONZALO ANDRÉS
(MIEMBROS TITULARES) Y EDUARDO DANIEL VARDUCCI, GUADALUPE VEGA,
JUAN ANDRÉS GÓMEZ FOLLN Y SOWARA LIVER (MIEMBROS SUPLENTE),
HABIENDO QUÓRUM SUFICIENTE PARA SESIONAR SE DA INICIO A LA
PRESENTE QUE FUERA CONVOCADA CONFORME MANDATO DEL CONGRESO
EXTRAORDINARIO PROVINCIAL CELEBRADO EN FECHA 26 DE JULIO DE
2025. EN ESE SENTIDO, EL PRESIDENTE JUAN MANUEL BOSSI PROPONE UN
ESPACIO DE INTERCAMBIO DE IDEAS CON EL FIN DE NIVELAR INFORMACIÓN
SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS LOS ÚLTIMOS DÍAS EN EL MARCO
DEL PROCESO ELECTORAL QUE SE INICIA, FINALIZADO ELLO SE MOCIONA: A) APROBAR
LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DISTRITO ENTRE OTROS
PARA ESTE PROCESO ELECTORAL. B) DESIGNAR COMO APODERADOS Y
APODERADA COMUNES DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA ALIANZA ELECTORAL
TRANSITORIA A INSCRIBIRSE ANTE EL JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL DE ESTE DISTRITO A QUIENES YA EJERCEN ESA FUNCIÓN. A
SABER: FEDERICO LEIVA, MARCELO HADDAD Y ANA LAURA KUG. C) DELEGAR
A LOS APODERADOS DESIGNADOS LA INSCRIPCIÓN DE ALIANZAS CON PARTIDOS
QUE NO SE CORRESPONDAN CON EXPRESIONES RELACIONADAS CON LA LIBERTAD
AVANZA, CONFORME MANDATO DEL ÓRGANO SUPLENTE, PERMITIENDO LA
PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INDEPENDIENTES O AFILIADAS A OTRAS FUERZAS
POLÍTICAS INTEGRANTES Y NO INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS ALIADOS EN LAS
LISTAS DEL FRENTE POLÍTICO A CONSTITUIRSE. D) FACULTAR A LOS APODERADOS
LA SELECCIÓN Y NOMINACIÓN DE LOS Y LAS CANDIDATOS NACIONALES QUE FORMARÁN

PARTE DE LA LISTA QUE PROMUEVA EL PARTIDO SOCIALISTA EN DICHO PROCESO ELECTORAL. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESIDENTES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. SECUNDARIAMENTE SE MOCIONA SOLICITAR A LA JUSTICIA FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL LA RESERVA DE LA DEVOLUCIÓN "PROVINCIAS UNIDAS" PARA CONCURRIR A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOGO Y COLORES CONSIGNADOS EN EL MANUAL DE MARCA QUE SE ADJUNTARÁ AL EXPEDIENTE PARTIDARIO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PREVIO A FINALIZAR LA PRESENTE LA CPA. APODERADA Y SECRETARIA DE ACTAS, ANA LAURA KUG, INFORMA QUE LA JUSTICIA ELECTORAL NOS HA SOLICITADO QUE LAS ACTAS ESTÉN NUMERADAS Y SOBRE QUE DEBE ASESURADO QUE A PARTIR DE LA PRESENTE SE NUMERARÁN, POR LO QUE ESTA ACTA LLEVARÁ EL NÚMERO 1, ELLO A FIN DE EVITAR CONFLICTOS Y DAR CUMPLIMIENTO. NO HABIENDO MÁS TEMAS POR TRATAR, SIENDO LAS 22:30 HORAS SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE.

JUAN MANUEL ROSSI



ANA LAURA KUG.

